

Expediente: 778/24
Carátula: AYALA HORACIO ALBERTO Y OTROS. C/ AMERICAN SALUD SRL Y OTRO. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20277220653 - AYALA, FACUNDO JESUS-REQUIRENTE
20385094192 - AMERICAN SALUD SRL, -REQUERIDO
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR
20172269789 - COMPAÑIA DE SEGUROS DENOM SMG, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A-REQUERIDO
20385094192 - RACEDO, FEDERICO-REQUERIDO
20230692077 - DJIVELEKIAN, JUAN SEBASTIAN-REQUERIDO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL, -REQUERIDO
90000000000 - NACION SEGUROS S.A, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 778/24



H30201120634

REF: AYALA HORACIO ALBERTO Y OTROS. c/ AMERICAN SALUD SRL Y OTRO. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 778/24

Monteros, 29 de junio de 2026. 1.- Al acta adjuntada por la mediadora actuante por la cual comunica la suspensión de la audiencia y que la parte requirente solicita se deje abierta la fecha de audiencia, agréguese y téngase presente. 2.- Atento al Proceso de Mediacion, el cual tiene como naturaleza un carácter expedito, rapida; otorguese un plazo de cuarenta dias habiles a los efectos de reanudar la misma, conforme las previsiones contenidas en el articulo 11 de la Ley n° 7844, correspondiente a la Mediacion extrajudicial obligatoria. 3.- A conocimiento de los interesados.-GEE

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.